

## NOTAS BREVES

DE DENTRO  
Y DE FUERA

✠ A primeros del próximo año hará su aparición en Baracaldo una nueva revista de poesía dirigida por el joven poeta vizcaíno Mario Ángel Barrodán. La nueva revista, que tiene el propósito de editar a su sombra una colección de libros, se titulará UMBRA (Estaciones de poesía).

✠ Ediciones Católicas CMC convoca un concurso poético con arreglo a las siguientes bases:

1.<sup>a</sup> Los poemas serán de tema o motivo religioso, en cualquiera de sus facetas, y habrán de ser inéditos y escritos en lengua castellana.

2.<sup>a</sup> La extensión máxima será de cien versos, con libertad de metro y rima.

3.<sup>a</sup> Ediciones Católicas CMC concederá dos premios: el primero de 2.000 pesetas, y el segundo de 500, a las dos mejores poesías presentadas.

4.<sup>a</sup> El Jurado podrá conceder además una o varias Menciones honoríficas. A la primera de estas Menciones se le concederá una suscripción gratuita de la obra *Procesiones de España*, compuesta de doce tomos.

5.<sup>a</sup> Los trabajos se presentarán en cuartillas escritas a máquina y a doble espacio, enviándose dos copias a Ediciones Católicas CMC, calle Martínez Cubells, núm. 4, Valencia, con indicación en el sobre: «Para el Concurso Poético».

6.<sup>a</sup> El plazo de admisión de originales terminará el 30 de Noviembre del presente año. Deberán ir sin firma, señalados con un lema, y en sobre aparte, con el mismo lema, el nombre y domicilio del autor.

7.<sup>a</sup> Las poesías premiadas se publicarán en uno de los tomos de la obra *Procesiones de España*. Además, si Ediciones Católicas CMC lo cree conveniente, se editará un libro con los dos primeros premios, las Menciones honoríficas y una selección de las poesías restantes.

8.<sup>a</sup> La entrega de los premios se celebrará en un acto público, en el que habrá un Recital de poesías religiosas y se leerán las premiadas.

9.<sup>a</sup> El Jurado calificador no se hará público hasta el momento en que se dé a

conocer el fallo, que tendrá lugar en la segunda quincena de Diciembre del presente año.

✠ Han sido otorgados los premios Cultura Hispánica a la mejor novela de ambiente español o hispanoamericano. El Jurado decidió por unanimidad, dado el gran número de obras presentadas y la calidad de las mismas, sumar las 25.000 pesetas del premio y las 10.000 pesetas del accésit, constituyendo siete premios iguales de 5.000 pesetas cada uno, que han sido concedidos a las siguientes obras: «La piedra mágica», de D. Gustavo Adolfo Otero; «Genesis», de D. Ramón González Paredes; «Niño Eduardo», de D.<sup>a</sup> María Elena Ramos Mejía; «Garimpo», de don T. Salvador y don J. Vergés; «El supremo bien», de D. Juan Antonio Zunzunegui; «Nandú», de D. Juan Antonio Cabezas; «La invisible prisión», de D. Luis Alonso Luengo.

✠ Han sido concedidos los premios sobre sociología hispanoamericana, convocado por «Cultura Hispánica», a los trabajos siguientes: «El catolicismo contemporáneo en Hispanoamérica», de Ricardo Pattee; «La lucha sindical de Iberoamérica», de José Luis Rubio, y «La formación del pueblo venezolano», de don Carlos Siso.

✠ Asimismo fueron concedidos los premios sobre «Día de la Hispanidad», a los señores siguientes: Dr. Mario Amadeo, argentino; Dr. José Vasconcelos, mejicano; Dr. Adolfo Muñoz Alonso, español.

✠ El Jurado calificador del premio «Cultura Hispánica, 1951» para el mejor estudio del pensamiento hispanoamericano contemporáneo, decidió por mayoría, declarar desierto el mencionado premio por no ajustarse ninguno de los trabajos presentados a las bases de la convocatoria.

✠ Nuestro colaborador y amigo, el gran escritor Juan Fernández Figueroa

ha tomado la dirección de la revista «Índice de Artes y Letras». Deseamos un gran éxito a Fernández Figueroa en la empresa a desempeñar y seguro estamos que «Índice» será, sin duda de ninguna clase, la mejor revista de este tipo que se edite en España.

✠ Ha sido fallado el Concurso de Poesías sobre Gibraltar, convocado por la Asesoría Nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, correspondiendo el primer premio, de 2.000 pesetas, a don Luis López Anglada, por su poema «Gibraltar», y el segundo premio, de 1.000 pesetas, a D. Antonio García Copadi.

✠ Ha concedido la Universidad de Buenos Aires el título de doctor en Filosofía «honoris causa» a don Eugenio d'Ors.

✠ A Heinrich Böll le ha sido concedido en Alemania el premio Cuentistas del «Grupo 47».

✠ Ha fallecido el poeta danés Hans Djuhuus.

✠ La «Academia del Humor» francesa, cuyo presidente es Jules Romains, ha concedido este año el premio a Jaen Duche, por su obra «Ella y él».

✠ En Monóvar, su pueblo natal, ha sido objeto de un cordial homenaje José Alonso.

✠ La agrupación teatral «La Carátula» ha hecho público su plan para la actual temporada en el Teatro de la Comedia, de Madrid, en la temporada 1951-1952. Las obras a estrenar son:

«Mi corazón en las montañas», de Wilian Saroyan.

«Lacha hasta el amanecer», de Ugo Betti (traducida por V. Balart).

«Cuando el fuego se apaga», de Jean Jacques Bernard (traducción de J. G. y J. M. de Q.)

«La capilla ardiente», de Gabriel Marcel (traducción Alfonso Sastre).

«El rey Candaule», de Andrés Gide.

«Los Malqueridos», de Francois Mauriac.

«Todos mis hijos», de Arthur Miller.

«Armiño», de Jean Anouilh (traducida por J. Gómez de la Serna).

JOSÉ DE LA PEÑA

## BIBLIOGRAFIA

LA TENENCIA DE AÑO Y DÍA EN EL DERECHO ARAGONES (1.063-1.247), por José María Ramos y Loscertales.— (Salamanca, 1951).

Corresponde este docto trabajo a los cuadernos de Filosofía y Letras publicados por la Universidad de Salamanca.

\*\*\*

NOVENA Y VISITA DOMICILIARIA DE NUESTRA SEÑORA DE FATIMA, por Fr. Antonio Corredor García. O. F. M. (Sevilla, 1951).—Agotadas en poquísimos tiempo las seis primeras ediciones de esta Novena, ha aparecido recientemente la séptima, a la que auguramos el mismo éxito que han obtenido las anteriores; por lo que felicitamos muy efusivamente al Padre Corredor.

\*\*\*\*\*

UNA NUEVA INVITACION  
A NUESTROS ARTISTAS

Reiteramos nuestra invitación a los artistas extremeños—pintores, escultores, dibujantes, fotógrafos—en el sentido de ofrecerles las páginas de «ALCANTARA» para reproducir sus obras, trabajos, estudios, etc.

Bastará que nos envíen copia fotográfica de éstos, de idénticas dimensiones que las de nuestras láminas, es decir, de los fotogramados que aparecen en «ALCANTARA» bajo el título de *Album Extremeño*.

Aunque preferiríamos que los asuntos fueran regionales: rincones típicos de ciudades o pueblos de Extremadura; paisajes; mozos y mozas ataviados con el traje de cada comarca y cualesquiera otras composiciones análogas, no quiere decir esto, que rechazáramos aquellas obras de arte que no reunieran tales condiciones.

Títulos legítimos para su publicación serían que se cumpliera en tales obras un fin estético y que éste tuviera cabida dentro de los límites en que nos movemos.